

## CONFERENCIA DE PRENSA

### Niñas asesinadas por el ejército paraguayo

Miércoles 13 de enero

17:00 horas por plataforma zoom

**CONVOCAN:** Gremial de Abogados y Abogadas de la República Argentina y el Servicio Paz y Justicia

***Se confirma que Lilian Mariana y María del Carmen Villalba, de 11 años, fueron detenidas con vida y luego ejecutadas por las Fuerzas de Tareas Conjuntas del Ejército Paraguayo.***

### CONFERENCIA DE PRENSA A CARGO DE:

LAURA TAFFETANI (Gremial de Abogados y Abogadas de la República Argentina)

MARISA GRAHAM (Defensoría Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes)

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL (Servicio Paz y Justicia – Premio Nobel de la Paz)

### ACOMPAÑAN:

Nora Cortiñas – Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora

Pablo Pimentel – APDH Matanza

### CELS

En estos días dos sobrevivientes del grupo familiar Villalba Ayala, residente en Argentina, que cruzaran al Paraguay para visitar a sus familiares del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y fueran objeto de persecución de las Fuerzas Militares del Gobierno Paraguayo declararon ante los organismos internacionales que intervienen a partir de las denuncias presentadas por la Gremial de Abogados.

El 2 de septiembre de 2020 fueron exhibidos por la Fuerza de Tareas Conjuntas del Ejército de la República del Paraguay (FTC) los cuerpos de Lilian Mariana y María Carmen Villalba, ambas argentinas -de tan sólo 11 años-, asesinadas en lo que se presentó como un supuesto “enfrentamiento”.

En el contexto de la persecución que continuó contra el grupo familiar después de ese hecho, el 20 de noviembre fueron ejecutadas otras tres personas que acompañaban a la familia para ayudarla a salir. Todo culminó con la desaparición de Carmen Elizabeth Oviedo Villalba, de 14 años, quien se encuentra todavía desaparecida, y con la detención de Laura Villalba Ayala.

Las dos sobrevivientes que declararon ante los organismos internacionales lograron escapar a la persecución y al cerco dispuesto por las fuerzas militares recientemente e ingresar nuevamente a nuestro país. Ellas fueron testigos presenciales de todo lo sucedido.

Es así que convocamos a una conferencia de prensa vía zoom el miércoles 13 de enero a las 17 a los efectos de brindar los detalles de los testimonios citados y la confirmación de que las niñas ejecutadas fueron llevadas con vida por la FTC el 2 de septiembre.

Los periodistas que deseen participar de la conferencia de prensa deberán confirmar y pedir el link al correo: [conferenciaprensagremial@gmail.com](mailto:conferenciaprensagremial@gmail.com)

La Conferencia de Prensa será además transmitida por FACE LIVE en el Facebook de la Gremial de Abogados y Abogadas de la República Argentina.